



MANIFIESTO DEL 25 DE NOVIEMBRE **Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO**

La Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO ante la celebración del día Internacional contra la Violencia Machista queremos manifestar nuestra más contundente denuncia contra todo tipo de violencia machista, y manifestaciones de la desigualdad entre mujeres y hombres que consideramos un grave atentado contra los derechos humanos, por ello queremos expresar nuestra repulsa por el asesinato de cada una de las mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año.

Es imprescindible un mayor compromiso de los poderes públicos, administraciones e instituciones, así de la sociedad en su conjunto, para la eliminación de esta lacra social que tiene sus raíces en la desigualdad de las relaciones de poder entre mujeres y hombres. También denunciaremos los efectos perniciosos de una política que precariza las condiciones de vida y trabajo de las personas, incrementa las bolsas de desigualdad y pobreza, e impacta doblemente en las mujeres, penalizadas por la adjudicación de las cargas familiares y la atención a la dependencia. Esta situación supone un grave retroceso en su autonomía e independencia económica, estrategia imprescindible para salir de las situaciones de violencia.

Por ello es muy importante que consigamos cambiar estas políticas gubernamentales que recortan drásticamente prestaciones sociales, como en sanidad, educación y atención a la dependencia, lo que supone un retroceso de derechos tan duramente conquistados en las últimas décadas, por ello hay que reforzar los recursos sociales, económicos y jurídicos, que favorezcan la visibilización y la denuncia de la Violencia de Género.

También necesitamos que se apliquen normativas igualitarias para combatir el sexismo persistente en la publicidad y algunos medios de comunicación, favorecer la formación inicial y permanente del profesorado, promover la sensibilización de la infancia y adolescentes, contribuyendo a los necesarios cambios en valores y actitudes sociales, imprescindibles para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Hay que difundir los derechos y servicios dirigidos a las víctimas de violencia de género, garantizando que, en ningún caso, el ejercicio del derecho suponga una pérdida en las condiciones laborales de las trabajadoras, combatiendo la violencia en el ámbito laboral, impulsando la negociación de protocolos de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo para su inclusión en convenios colectivos y planes de igualdad.

Necesitamos reforzar la colaboración con el conjunto de las administraciones públicas y distintos actores sociales implicados, entendiendo que la violencia de género es un problema social ante el que todas las organizaciones sindicales debemos tomar parte activa.

Demandamos atender las obligaciones del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (Estambul 2011) las Recomendaciones del Comité CEDAW de Naciones Unidas, que señalan que la lucha y los recursos deben incluir todas las agresiones sexuales contra las mujeres en la vida social, el acoso sexual en el ámbito laboral, la trata con fines de explotación sexual/laboral de mujeres y niñas y todas las violencias machistas

•
" Abordar la problemática del alto número de denegaciones de Órdenes de Protección que imposibilita la acreditación como víctima y el acceso a los derechos y prestaciones.

" Optimizar la coordinación institucional y cooperación judicial y policial entre el conjunto de las Administraciones públicas y los distintos profesionales implicados.

" Implantar una educación basada en valores de igualdad entre mujeres y hombres, con la implicación del conjunto de las administraciones educativas, profesionales y familias.

" Desarrollar una atención sanitaria integral, mediante el establecimiento de equipos multidisciplinares que tengan como

objetivo la asistencia y prevención de la violencia contra las mujeres.

“ Garantizar una cartera básica de servicios y prestaciones sociales para la asistencia integral de mujeres víctimas de la violencia de género.

Por ello las pensionistas y jubiladas y como no podría ser de otra forma los compañeros la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO hacemos un llamamiento a la participación en las distintas movilizaciones que las organizaciones, sociales y sindicales, que se convoquen en torno al 25 de Noviembre en todos los territorios, para manifestar nuestro compromiso en la denuncia y por la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Ana Martínez López, Secretaria de Mujer de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO